

05 MAIG 2017

EIXIDA 3166 - 291

**Sr. D. Fdo. Marcos Cantó**  
President Associació Veïnal d'  
Aielo de Malferit  
C/ l'Església, n.º 84.  
46812 Aielo de Malferit  
Valencia

EXPDTE.: **2017/0169-MUS**  
EMPLAZAMIENTO: Casa dels Mahons  
MUNICIPIO: Aielo de Malferit  
ASUNTO: Solicitud de protección cautelar de las pinturas murales existentes en la casa dels Mahons, en la calle de l'Església n.º 10, de propiedad particular.  
INTERESADOS: - Sr. D. **Fdo. Marcos Cantó Cerdá**  
Presidente Asociación vecinal de Aielo de Malferit  
- S.S.TT. De Cultura y Deporte de Valencia.  
- Ayuntamiento d'Aielo de Malferit. Concejalía de Urbanismo.

Por la presente, en relación al asunto arriba referenciado les comunicamos que el procedimiento habitual para este tipo de solicitudes es la inclusión del inmueble en el catálogo de bienes y espacios protegidos del municipio. La elaboración de éste catálogo es competencia del Ayuntamiento de Aielo de Malferit, así como, la ficha de catálogo de las pinturas del edificio, si procediera.

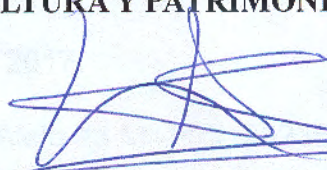
No obstante, trasladamos esta solicitud a los Servicios Territoriales de Cultura y Deporte de Valencia para que realicen la inspección correspondiente, y al Ayuntamiento de Aielo de Malferit para que sea conocedor de la solicitud.

Recomendamos adjuntan dossier histórico y fotográfico justificando el valor patrimonial del edificio y en su caso de las pinturas murales para que se pueda proceder a una correcta evaluación patrimonial.

Atentamente,

Valencia, 28 de abril de 2017

**LA DIRECTORA GENERAL DE  
CULTURA Y PATRIMONIO**

  
Carmen Amoraga Toledo

